Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 24 de Febrero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 5.213

Oficial.

GACETA del 21.—Real órden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés, de alcances y ajustes finales.

Real órden de Fomento nombrando al director de trabajos anatómicos de la facultad de Medicina de Santiago, D. Juan Barcia y Caballero, catedrático numerario de Anatomía descriptiva y embriologia de la facultad de Medicina de Granada.

EL CAPITALISTA Á LA FUERZA.

(De nuestra colaboración.)

A mi amigo el anarquista Oblat Tapirón, le ha ocurrido un caso extraño..... Oblat Tapirón, anarquista y amigo mío que fuma en pipa, ha ganado casualmente, mejor dicho, por una fatalidad, el prémio mayor de la lotería de Zaboulistàn. La suma es considerable, puesto que en las Indias ya sabeis vosotros que las cosas se hacen bien, y un gran prémio es..... un gran prémio, es decir, un lingote de oro que únicamente puede ser levantado por la trompa de forzudo elefante. Figuráos el peso de un millón doscientas mil pesetas en vil metal, y la apurada situación de Oblat Tapirón que por ser poseedor del billete número 444.444 agraciado por la suerte, está obligado—¡él, un anarquista furibundo! —á recojer la citada cantidad en el término de ocho dias, si no quiere exponerse á que seis indios bravos vengan à dejar en la puerta de su casa el capital odioso que le regala la Fortuna.

Y yo pregunto: ¿quién le mandó á ese desdichado Oblat Tapirón imitar á los burgueses comprando en un estanco el billetito que tantos disgustos va á proporcionarle? Aquel dia, me acuerdo bien, marchábamos juntos por la calle despues de haber cobrado él su jornal de obrero y yo mi jornal de periodista, y discutíamos quien de los dos habia de obsequiar al otro con el cigarro de diez céntimos en el cual se celebra la igualdad del salario ante el trabajo.

Entramos en la expendeduría. La estanquera era una hermosa muchacha que sonreía graciosamente, y que abusó de sus encantos para hacernos caer en la tentación de comprar un billete de á peseta. Yo permanecí fiel á mis ideas que no admiten el juego bajo ninguna forma, pero Oblat, que en el camino del progreso social me lleva tanta ventaja y que no transije con ninguna de las malas costumbres de la burguesía, tomó el número 444.444 de la lotería zaboulistana..... ¡Desdichado!

—¡Ah!—le dije—lo que acabas de hacer no es digno de un anarquista convencido como tú. Has saltado por encima de tus principios y te expones á sufrir la vergüenza de verte convertido en capitalista. Por una peseta puedes adquirir un millón doscientas mil y encontrarte en el mismo caso en que se hallan esos banqueros, agiotistas detestables, á quienes acusas de haberse enriquecido por casualidad muchas veces y siempre á costa del sudor del proletario. ¿Con qué derecho vas á disfrutar del dinero procedente de un pais donde nada has producido, donde no has estado siquiera?

Entonces él se sonrió y me dijo:

—¿Estás loco? ¿De dónde sacas que al comprar este billete he pensado en ser favorecido por la fortuna?

—¿Acaso—le repliqué—te hubieras gastado una peseta teniendo la seguridad de perderla?

—¡Claro que sí! La dulce sonrisa de la estanquera ¿no vale más?

—No me vengas á mí con necedades propias de un charlatán de reunión pública. Cuando se hace economía social, se hace matemáticamente. Digo y sostengo, que acabas de comprar á precio ínfimo un capital de importancia, que acabas de especular sobre un valor ficticio como si fueras uno de esos súcios burgueses que Julio Vallés, tu maestro y el mio, encolaba al muro metafórico de la justicia popular.

Tapizón quedóse pensativo, y al cabo de un rato de silencio encontró otra disculpa ingeniosa:

—¡Bah! ¿quién sabe si en Zaboulistàn no habrà realmente necesidad de dinero?... Ademas, en la democrácia del porvenir, en la democrácia en que han de estar equilibrados el sueño y la acción, lo ideal y lo real, la casualidad será también una fuerza social.

Yo rebatí sus argumentos en esta forma:

El Zaboulistàn y los zaboulistanos tienen realmente necesidad de dinero. Su lotería nacional parte del mismo principio de juego que todas las demás, y tiene las mismas tendencias al bienestar que se adquiere sin trabajo.

El rajah de Zaboulistán, país fecundo en párias, necesita, según dicen, un centenar de millones para practicar excavaciones piadosas y arancológicas en el pico de Nourgil (antiguo monte Avarat) con el fin de encontrar el arca de Noé que está allí enterrada desde la época del diluvio á 3.300 metros por bajo del nivel de la bestia humana.

Y de acuerdo con la Providencia y con la ayuda de la sonrisa de una estanquera ambable, ofrece un prémio importantísimo á uno de los infinitos séres que quieren tener complicidad en el hallazgo y que fomentan con su confianza estúpida y su peseta abominable, la fabulosa especulación.

Si no has renunciado á tus ideas anarquistas ¡oh Tapizón amigo! saca ese billete y quémalo antes que la suerte haga de tí un capitalista repugnante, un sér odioso y odiado por todos los párias y, especialmente, por los de Zaboulistán.

¡Cosa extraña! El feroz Oblat Tapizón, que es hombre de buen sentido, se obstinó en negar, á pesar de haber sido cojido por mí en flagrante delito de burguesía, que su billete era el chéque de un empréstito usurario y que contenía en gérmen todo el sistema de la especulación moderna contra la cual fulminaba él constantemente anatemas terribles.

Oblat sostuvo que las analogías que yo encontraba eran más aparentes que reales; que tenía probabilidad de ganar el premio contra 1.119.999 probabilidades de perder su peseta. Como yo le arguyera que eso se ocurre también à los especuladores en casos semejantes y que el azár no puede dar moralidad á las cosas inmorales, Oblat Tapizón se separó amoscado y desde entonces evita volver á encontrarse conmigo.

Mis predicciones han resultado ciertas.

Ayer supe que el premio mayor de la lotería de Zaboulistán habia correspondido al número 444.444.

Hé ahí à Oblat Tapizón convertido en capitalista á pesar suyo.

Si conserva las ideas que tanto renombre le han dado en el campo anarquista ¿qué va á hacer con esa fortuna de 1.200.000 francos que se le entra por las puertas? ¿La invertirá, tal vez, en encargar una Geografía universal al anarquista Elíseo Reclús?....

El caso es que esa Geografía está ya terminada..... y está terminada gracias al capital!

¡Les digo á Vdes. que este es mi problema insoluble!—*Emile Bergerat.*

20 Febrero de 1894.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

21 Febrero de 1894.

Hoy tenemos que declarar públicamente y en alta voz, que nos hemos equivocado.

Decíamos no hace aún una semana, que se preparasen nuestros lectores para saber los detalles de un nuevo atentado anarquista transcurridos que fueran dos meses. Suponíamos que se vengarían los compañeros de Henry cuando á éste se le impusiese el castigo que la ley le señala, y en esto precisamente consiste nuestra equivocación. Los anarquistas no han querido esperar los dos meses que decíamos, y ayer han colocado una bomba en un modesto hotel de Paris.

La sociedad parisiense debe estar agradecida al autor del atentado. Pudiera éste haber elegido para su hazaña un lugar donde la concurrencia fuese más numerosa, pero se ha contentado con acudir á una casa de huéspedes de modestísima categoría, donde las desgracias nunca hubieran podido ser tan numerosas como lo fueron otras veces.

El hotel Calabresi donde ha ocurrido la explosión, sirve de albergue á huéspedes que á más de escasos no son de aquellos séres que por disfrutar de una posición desahogada despierten el ódio de los anarquistas; antes al contrario, los que allí viven, lo hacen porque el hospedaje es barato y ellos no pueden pagar una pensión que traspase los límites de la más grande modestia.

De modo, que los anarquistas ya no se contentan con atacar á los ricos; ahora debe, sin duda, participar tambien el pobre de los efectos de la dinamita.

Afortunadamente las víctimas no han sido más que tres (ya es preciso decir que es una fortuna el que no haya más que tres víctimas): la dueña de la casa de huéspedes, que está gravísimamente herida, el dueño y un agente de policía.

Los tres están sordos á consecuencia de la explosión.

El autor del atentado alquiló una habitación en el hotel de la familia Calabresi; subió á ella, estuvo una hora próximamente que invirtió en colocar el explosivo colgado detrás de la puerta, de modo que al abrirse ésta cayese la bomba al suelo y explotase, y despues salió de la casa para depositar en el buzón unas cartas dirigidas á la policía, y en las que decia que se mataba por desengaños de amor; que fuesen á levantar su cadáver y que recogiendo tres cartas que habia en el hotel *Renaissance*, las remitiesen á los destinatarios.

Las cartas estaban firmadas por Etienne Rabarey y se supone que el autor de la explosión es un anarquista llamado Bastardo, perseguido por la policía desde hace algún tiempo.

En el hotel *Renaissance* habia tambien una bomba, pero ésta, colocada como la del hotel de Calabresi, no ha producido desgracia alguna.

Hasta ahora no ha caido en poder de la policía el dinamitero.

—

De política hay muy poco que decir.

Entre los ministeriales que pasan por bien enterados de lo que ocurre, se decia ayer tarde que las cuestiones que mantienen divididos á los ministros, han variado muy poco ó nada.

Dicen que el señor Sagasta ha celebrado detenidas conferencias con la mayoría de los individuos del gabinete, dedicándose en ellos á explorar el ánimo de cada uno para preparar mejor la situación de la crísis.

Aseguran que se tendrá por terminada la cuestión del reglamento de los vinos, en cuanto á sus efectos políticos, así que salga del ministerio el señor Puigcerver.

Se dice tambien, que la cuestión de los ferro-carriles ofrecía alguna dificultad de importancia entre los señores Gamazo y Moret; pero que este último se ha manifestado opuesto á que se prescinda en el futuro gobierno del actual ministro de Hacienda, por entender que debe continuarse la obra financiera emprendida, completándola con la solución de los problemas pendientes.

Así mismo se ha dicho que el Sr. Lopez Dominguez, sin sentir gran amor á conservar la cartera (no se conoce), no pondrá dificultades en estos momentos á seguir de ministro, por la facilidad que el cargo le dá de poderse defender en las dos Cámaras de los muchos ataques que seguramente han de dirigirle por los asuntos de Melilla.

Y finalmente, se asegura que los posibilistas no aceptarán puestos en el nuevo gobierno, si no continúa el mismo programa y significación económica que tiene este ministerio, por entender que faltando esto, se carece del fin principal de esta situación.

El Sr. Sagasta decía ayer que hoy no reunirá á los ministros, pero que es muy posible que mañana haya Consejo después del que se celebre con la reina, si se tienen nuevas noticias de Marruecos.

Nosotros no damos hoy nuestra opinión acerca de todo esto, porque lo hemos hecho ya, sinó en conjunto, aisladamente.

—

La nieve ha vuelto á visitarnos, y ya resulta puede una visita de más de doce horas; pero puede servirnos de consuelo el que por ahora todavía no quiere dejarnos en paz, si se juzga por el aspecto de las nubes.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.—*Carmón.*

Madrid 21 de Febrero de 1894.

Ayer experimentó el señor Sagasta una ligera indisposición que le hizo recogerse en el lecho poco después de haber, como de costumbre, despachado con la reina.

Al tenerse noticia de su indisposición, acudieron á su casa algunos amigos particulares y políticos deseosos de enterarse de su estado. A último le visitaron y estuvieron hablando con él el gobernador civil señor Aguilera y el señor Villanueva, y momentos después el señor Moret, quien le dió detallada cuenta de la conferencia que habia celebrado por la tarde con el señor marqués de la Vega de Armijo. Por la noche se encontraba mejor y en disposición de poderse dedicar hoy á sus habituales tareas. Sin embargo, á pesar de esto, se asegura que hoy no se celebrará el anunciado Consejo de ministros ó tampoco mañana después de que como de costumbre, se reunan los ministros en Palacio, no se verificara una segunda reunión de los individuos del gabinete, ni en la secretaría de Estado ni en el palacio de la Presidencia. Créese que no se celebrará ningun Consejo hasta que lleguen á Madrid las noticias que espera el Gobierno del general Martinez Campos.

Pero como esas noticias desde hace tiempo se esperan y nunca acaban de llegar, parécenos que con ese Consejo nos vá á suceder lo que al chiquillo del cuento con la luna: que se la prometieron dar cuando bajara á la tierra, y el chiquillo murió de viejo sin poderla obtener. Como digo, una cosa parecida nos vá á suceder con este Consejo que no nos moriremos de viejos, pero de curiosidad si, y lo que es peor sin haber tenido el gusto de saber su resultado y con él el resultado de todos los artificios que desde hace tiempo *se está trayendo* D. Práxedes. Por supuesto, por saber este resultado, no nos debemos apurar, el que más y el que menos ya se lo figura.

***

Muy poco aunque algo, han variado las cuestiones que desde hace tiempo mantienen á los ministros en constante pugna. Si bien el señor Puigcerver continúa oponiéndose abiertamente á la aprobación del reglamento sobre los vinos, ya las dificultades que existían entre los señores Gamazo y Moret por la cuestión de ferro-carriles están salvadas, pues este último pasa por todo con tal de que no se prescinda en el futuro gobierno del señor Gamazo, por entender que debe continuarse la obra financiera emprendida completándola con la solución de los problemas pendientes. El señor Lopez Dominguez está decidido á no oponer dificultades á seguir de ministros por la facilidad con que siguen en el cargo, puede defenderse en las Cámaras de los ataques que inevitablemente le han de dirigir por la cuestión de Melilla. Los demás ministros continúan con su primitiva actitud: aguardando los acontecimientos y dispuestos á hacer lo que las circunstancias les exijan... ¡Qué no será poco!

El Corresponsal.

Llamamiento á las filas.

La *Gaceta* publica una rectificación á la real orden sobre llamamiento de los reclutas del actual reemplazo, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.° Se llama al servicio acti-

vo de las armas 40.500 hombres de los sorteados, según real orden de 7 de Noviembre de 1893, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las 33.472 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península, las 718 en Baelares, las 510 que han de cubrirse en los de Canarias y las 5.800 en los distritos de Ultramar.

Art. 2.° El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará en la fecha designada en el art. 144 de la vigente ley de reemplazos.

* * *

Por virtud de la anterior real orden, los reclutas que deben incorporarse a filas y que recibirán los diferentes cuerpos de la Península, son los siguientes:

Infanteria.—Al regimiento del Rey se destinarán 212 reclutas, al de la Reina 197, al del Príncipe 186, al de la Princesa 220, al del Infante 220, al de Saboya 213, al de Sicilia 216, al de Zamora 143, al de Sória 192, al de Córdoba 201, al de San Fernando 218, al de Zaragoza 127, al de Mallorca 212, al de América 180, al de Extremadura 204, al de Castilla 174, al de Borbón 198, al de Almansa 200, al de Galicia 219, al de Guadalajara 204, al de Aragón 192, al de Gerona 220, al de Valencia 190, al de Bailén 195, al de Navarra 203, al de Albuera 195, al de Cuenca 213, al de Luchana 172, al de Constitución 184, al de Lealtad 208, al de Asturias 173, al de Isabel II 180, al de Sevilla 214, al de Toledo 189, al de Búrgos 205, al de Murcia 127, al de León 220, al de Cantabria 208, al de Covadonga 213, al de Baleares 184, al de Canarias 213, al de Garellano 215, al de San Marcial 192, al de Tetuán 219, al de España 198, al de San Quintín 203, al de Pavía 198, al de Otumba 203, al de Wad Rás 219, al de Vizcaya 219, al de Andalucía 189, al de Guipúzcoa 206, al de Luzón 191, al de Asia 211, al de Alava 217, al de Africa núm. 1, 435, al de Africa núm. 2, 319, al de Africa núm. 3, 319, al regional de Baleares núm. 1, 33, al idem núm. 2, 186.

Batallones de cazadores: Al de Cataluña 105, al de Madrid 118, al de Barcelona 116, al de Barbastro 105, al de Tarifa 117, al de Figueras 110, al de Ciudad-Rodrigo 117, al de Alba de Tormes 118, al de Arapiles 115, al de las Navas 117, al de Llorena 117, al de Segorbe 111, al de Mérida 117, al de Estella 118, al de Alfonso XII 118, al de Reus 113, al de Cuba 109, al de la Habana 113, al de Puerto Rico 118, al de Manila 113, al disciplinario de Melilla 162, al regional de Canarias núm. 1 105, al regional de Canarias núm. 2, 89, al batallón de Guardia provincial 27.

Caballería.—Al regimiento del Rey 146, al de la Reina 146, al del Príncipe 146, al de Borbón 146, al de Farnesio 144, al de Villaviciosa 146, al de España 145, al de Sagunto 146, al de Santiago 140, al de Montesa 146, al de Almansa 144, al de Alcántara 146, al de Talavera 141, al de Albuera 143, al de Tetuán 146, al de Castillejos 146, al de la Princesa 142, al de Pavía 146, al de Alfonso XII 137, al de Sesma 146, al de Villarrobledo 137, al de Arlabán 146, al de Galicia 146, al de Treviño 146, al de María Cristina 146, al de Victoria 146, al escuadrón regional de cazadores de Mallorca 49, á la sección de Guardia provincial 7.

Artilleria.—Al primer regimiento montado de nueve centímetros 104 reclutas, al segundo 134, al tercero 105, al cuarto 135 y al quinto 105.

Al sexto de ocho centímetros 95 reclutas, al séptimo 96, al octavo 96, al noveno 96, al décimo 92, al undécimo 96, al duodécimo 96, al décimotercero 96 y al décimo cuarto 96.

Al primer regimiento de montaña 130, y al segundo 129.

Al primer batallón de plaza 201, al segundo 201, al tercero 122, al cuarto 154, al quinto 147, al sexto 147, al séptimo 147, al octavo 104, al noveno 91 y al décimotercero 147.

Ingenieros.—Al primer regimiento de zapadores minadores 207 reclutas, al segundo 209, al tercero 205, al cuarto 208, al regimiento de pontoneros 128, al batallón de ferro carriles 134, al batallón de telégrafos 134, á la brigada topográfica 27, á la compañía regional de zapadores minadores en Baleares 10.

Brigadas obreras y tropas de Administración militar.—A la brigada topográfica de Estado Mayor se destinarán 48 reclutas. A la de Administración militar, 380. A la de Sanidad militar, 160. A la sección de enfermeros militares, 140. A la compañía de mar de Melilla, 24. A infantería de Marina, 1.400.

Noticias locales y generales

La *Gaceta* del 21 publica la R. O. de llamamiento de los concurrentes del actual reemplazo. El dia 6 del próximo mes de Marzo, deberàn encontrarse en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península é Islas Baleares.

Como tenemos dicho, el cupo que corresponde á Gerona es de 595 para la península y 101 para Ultramar.

El de Mataró, á que pertenece el partido judicial de Sta. Coloma, 532 y 90 respectivamente.

Y por último el de la zona de Manresa á que corresponde el partido judicial de Puigcerdá, 471 y 80.

—El banquero gallego D. Eusebio de Guarda, que ha regalado á la Coruña el magnífico instituto de segunda enseñanza y la gallarda iglesia de San Andrés, ofrece ahora al ayuntamiento una escuela de párvulos cuyo coste escederá de *cincuenta mil duros.*

De estos entran pocos banqueros en libra.

—El último domingo se celebró en la casa rectoral de San Feliu de Guixols, una reunión con objeto de adquirir un órgano para la iglesia parroquial, acordándose por unanimidad la adquisición de dicho órgano pidiendo, al efecto, précios à las fábricas extranjeras.

—Se interesa la detención del vecino de Badalona J. C. que estando de pupilo en casa de D. Antonio Amat de San Juan de Palamós, se marchó sin despedirse, dejando al dueño como recuerdo una deuda de algunas pesetas.

—El eminente violinista español Sarasate, ha obtenido un ruidoso triunfo con el concierto organizado en el teatro de Chatelet de Paris.

Se vendieron las butacas á 30 y 40 francos, y el artista español ha tenido que comprometerse, para no disgustar á sus admiradores, á repetir el concierto el domingo próximo.

En los primeros dias de Marzo comenzará Sarasate su excursión artística para Alemania.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols de una pulmonía D. Baudilio Gispert, tío de nuestro compañero el Director de *El Noticiero* de dicha villa señor Dausà, à quien damos el pésame.

—Según parte oficial, el tren espreso francés número 811 que debe enlazar en Portbou con el correo español que parte á las cuatro y veinticinco minutos de la mañana, llegó el dia 22 con una hora y diez y nueve minutos de retraso, quedándose con tal motivo detenidos en su marcha unos treinta viajeros.

No es solo en España pues donde los itinerarios salen alguna vez *un poquito desiguales.*

—Se ha celebrado en Murcia una solemnidad religiosa y popular, en honor del poeta murciano del siglo XVII Jacinto Polo de Medina.

En la iglesia de Santa Catalina, donde, según documentos hallados recientemente, está enterrado el poeta, se han verificado funerales presididos por el ayuntamiento y con asistencia de representantes de todas las corporaciones de Murcia.

Después, el alcalde accidental descubrió la lápida conmemorativa del poeta colocada en la fachada de la iglesia, y pronunció un discurso enalteciendo las glorias literarias murcianas.

En el Círculo de Obreros se ha verificado una velada literaria y musical en honor del poeta.

—La Delegación de Hacienda no tiene señalado pago alguno para hoy.

—A las seis de la mañana del dia 21, se declaró un incendio en la casa de D. Cayetano Prats en Palamós y en la planta baja, hundiéndose á poco rato la bóveda del local: al cabo de una hora de incesante trabajo, logróse localizar el fuego, lográndose salvar los efectos que en el local se encontraban.

El hecho se considera puramente casual, y las pérdidas materiales ascienden á unas mil pesetas.

No hubo desgracias personales.

—*El Ampurdanés* de Figueras se ocupa de un suelto nuestro, y dice:

Estaremos conformes con el colega si tan siquiera nos permite las dos adiciones siguientes: primera, y mientras haya gobernadores civiles, habrá siempre quien los adule para sus fines particulares; segunda, y mientras haya caciques, habrá funcionarios públicos que se verán forzados á estar suscritos á cierto periódico.

¿Admite nuestro querido colega las adiciones antedichas?

¿Porque nó? Por admitidas, si con esto se confiesa y se admite que mientras existan bobos existirán embaucadores. Que es lo principal.

—La quiebra del banquero Amieva de Santander, ha causado la ruina de importantes familias de la capital montañesa y es el tema de todas las conversaciones.

El Atlántico, en un artículo titulado «Sigue el escándalo», dice:

Muchas de las reclamaciones que contra dicho señor se hacen, presentan un cariz altamente desagradable, y es de suponer, que con motivo de ellas, se dicte en breve, contra el citado banquero, algunas disposiciones extremas que en verdad lamentamos.

La ley debe ser igual para todos, y si la acción de esta se ejercita sin piedad contra el pobre y desvalido que quizá en un momento de necesidad suprema se apodera de un pedazo de pan ó de una prenda que no le pertenece, con mayor razón deben caer bajo la inmediata acción de la ley los que desde posición elevada faltan á ella.

—Por qué ahora que es la época, no se podan los àrboles de nuestros paseos? En la Dehesa hay infinidad de ellos que dan lástima verlos con tanta rama como les sobra, afeàndolos.

—Ha sido descubierto el autor de varios robos cometidos en la estación del ferrocarril de Tardienta.

Llámase Miguel Allué, y en el registro practicado en su casa se han encontrado 44 cartuchos de dinamita, preparados admirablemente y con el fulminante puesto.

El ladrón ha podido escapar y con suerte, pues aunque la Guardia civil le hizo varios disparos, no le alcanzó ninguno.

—Acompañados por numerosa concurrencia fueron conducidos ayer mañana á la última morada los restos mortales de D. Mauro Bassols, padre político del conocido relojero y amigo nuestro D. Enrique Ridaura.

Presidía éste el duelo, en el que se veían representadas todas las clases sociales y tendencias políticas.

A tan apreciada familia reiteramos el pésame.

—El juzgado de esta capital venderá el dieciseis del próximo Marzo, tres solares situados en el término de esta ciudad.

—Según comunicación recibida por el alcalde de Barcelona, la Diputación provincial de Zaragoza tiene el acuerdo de conceder un premio de 2.500 pesetas, destinadas á la adquisición del mejor cuadro que represente la muerte de Lanuza y figure en la Exposición de Bellas Artes que en Abril próximo se celebrará.

—Antes de anoche fué viaticada la respetable viuda del que fué catedrático de Historia de este Instituto Provincial señor Moraleda, á la que deseamos un pronto alivio.

—El Juez militar de esta Zona de reclutamiento militar, cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1892 Juan Castañer Padrosa, procesado por haber desertado.

—A los 94 años de edad ha fallecido en Piedrahita la respetable señora D.ª Josefa Serrano, madre de nuestro antíguo y querido amigo D. José Gonzàlez Serrano, gobernador que ha sido de esta provincia, á quien acompañamos en el sentimiento por tal pérdida.

—El dia 14 del próximo mes de Marzo y á las dos de la tarde, tendrá lugar en Llivia una reunión general de todos los interesados en el Canal de Angustrina, con el objeto de proceder á la lectura y aprobación de los estatutos de la Comunidad de regantes, formados por la Comisión nombrada al efecto el 14 de Diciembre último.

—Hemos recibido la primera entrega de la *Contestación á las preguntas del programa para las oposiciones é ingreso en el cuerpo pericial de Contabilidad del Estado ó sea preparación completa, teórica y práctica para los tres ejercicios que comprenden*, que ha publicado D. C. de Olellano, importantísima obra muy útil para los opositores que quieran prepararse en poco tiempo y bien de la parte teórica y práctica. La obra consta de dos tomos en 4.° mayor y se publica por entregas, pudiéndose adquirir dirijiéndose al centro editorial de D. F. Góngora calle de San Bernardo, 56, principal, Madrid.

—Instruído en el ministerio de la Gobernación el expediente oportuno con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Serra Clara y otros vecinos de Palafrugell, contra la providencia de este gobierno de provincia que confirmó un acuerdo de aquel Ayuntamiento por imposición de derechos á las reses que se sacrifiquen en el matadero público.

—D. Eduardo Berard y Berbiquier, vecino de Barcelona, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de pirita arsenical llamada *Tercera*, situada en el término de Caralps sitio llamado *Bauma Griera* y de otras doce del mismo mineral con el título *Cuarta*, en el mismo término y sitio llamado *Clot de Aleu*.

—El señor Delegado de Hacienda cita al recaudador que fué de la Aduana de Portbou D. Modesto Elipe García, para que en el plazo de ocho dias entregue en la Delegación el resguardo ó resguardos de las 60.000 pesetas nominales que tiene depositadas á disposición de la Dirección General de Aduanas en la Caja general de depósitos.

—Ayer quedó firmada la escritura de contrato para el establecimiento de la conducción del correo en el Tranvía del Bajo Ampurdán.

Si hoy puede asistir á su despacho el señor Ruiz Blanch, que hace unos dias no ha podido verificarlo por sufrir un fuerte catarro, es casi seguro se remitirá á la aprobación de la superioridad juntamente con los cuadros del nuevo servicio y marcha de trenes correos.

—Se encuentra completamente restablecido el hijo de nuestro apreciado amigo D. Pompeyo de Quintana, de lo cual nos alegramos muy de veras.

EL ROBLE Y EL CUERPO HUMANO.

ta salud. (Firmado) Juan Perjolar, Olot, Provincia de Gerona, Oct. 21 de 1893».

He aquí el otro: «Por espacio de diez y nueve años habia sufrido de grandes dolores en los riñones, convulsiones en los miembros y una debilidad general que me impedía consagrarme á los quehaceres domésticos. Habia consultado, aunque sin fruto, á diferentes doctores, y ya tenia perdida toda esperanza de curación, cuando una sobrina mia, Jesusa Asco, de San Lúcar de Barrameda, me aconsejó que tomase la medicina advertida por Vdes. Compré, pues, cuatro botellas de ella en la farmacia de Gonzalez y Rojas, y desde luego empecé á mejorar; y continuando con ellas, hoy me veo ya con perfecta salud. (Firmado) Cármen Bravo, Jerez de la Frontera, Prov. de Cádiz Oct. 14 de 1892».

Otro más: Estoy agradecidísmo á Vdes. por la preparación de su medicina y por haberla dado á conocer al público. Permítanme Vdes. que les dé una prueba de lo muy conocida que es, y del modo extraño por el que, muchas veces, llega á noticias de aquellos que la necesitan. Mis dos niños Pardo y Emilio sufrian de una enfermedad de la piel, que ninguna de las medicinas que habian tomado les podia curar; todo su cuerpecito era una pura llaga. Un dia vino á esta casa de huéspedes un carretero, trayendo consigo una botella de su remedio de Vds., el cual dijo que le habia purificado la sangre. Le compré la botella y empecé á dar á mis hijos aquella medicina, diez gotas en agua y azúcar despues de cada comida, y el efecto fué maravilloso, pues en pocos dias toda señal de erupción desapareció, de modo que hoy se hallan con cabal salud. (Firmado) Francisca Dominguez, Posada de San Dionisio, Plaza; Jerez, Prov. de Cádiz, Oct. 21 de 1893».

Otro, y el último: «Tengo el gusto de informar á Vds. que, durante años, habia sufrido de una enfermedad que siguió á un ataque de congestión de los pulmones, y que nada me alivió de ella hasta que compré una botella de su remedio de Vdes. en la droguería de D. Emilio Calvet. Tomé, en total, varías botellas que me han devuelto mi cabal salud. (firmado) Juan Tores, San Miguel de la Isla de Ibiza. Oct. 10 de 1893».

Ahora, recapacitemos un momento. El roble saca toda su vida y robustez del suelo de la tierra, por medio de las raices; y este proceso misterioso y maravilloso no es otro que *la digestión del árbol*. Asi mismo el cuerpo humano saca toda su robustez y vida del mundo exterior, por medio del estómago; de modo tal, que cuando el estómago no funciona bien ó se halla enfermo, nosotros enfermamos tambien. Todas las enfermedades se originan, casi, de este modo, y sólo una cura hay para ellas; *el renovar la digestión*. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra esto como ningun otro remedio lo logra, y entonces restituye la salud. Nadie conoce el secreto de ésta acción, pero nosotros conocemos sus ingredientes, y eso basta.

Siempre que las gentes lo usen cuando se manifieste la enfermedad, vivirán tanto com aquel roble. ¿Y porqué no ha de ser así?

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerias, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales. J.

Lo de Melilla.

Colisión entre moros.

Melilla 20.—Ayer se fugaron dos penados que estaban ocupados en las obras.

Cuando los fugados llegaron al terreno de los moros, éstos se disputaron por la aprehensión de aquéllos, ante la esperanza de obtener los diez duros que se les da por cada español fugitivo que entregan.

La disputa de los moros se convirtió en colisión, de la que resultaron once heridos.

Se dice que los moros de la kábila de Benisicar agredieron durante la noche à los tripulantes de un barco pescador en aguas del cabo Tres Forcas.

El príncipe Muley Araaf ha dado órdenes para el descubrimiento de los agresores.

El temporal.

Ha arreciado el temporal de agua y viento. Gigantescas olas barren los muelles. El mar tiene un aspecto imponente. No han entrado ni salido barcos.

Los inteligentes en la meteorología de esta región aseguran que tenemos temporal para seis dias.

Durante la noche anterior violentas ràfagas de viento azotaron durisimamento el campamento, haciendo temer à todos por la seguridad de las tiendas.

Se teme que la inclemencia del tiempo perjudique á la salud de los soldados, que iba mejorando, gracias á las acertadas medidas tomadas por el general Macías.

Actitud de las kábilas.

Se dice que las kábilas no darán un solo céntimo de contribución con destino á la indemnización de guerra.

Los riffeños afirman que están dispuestos á guerrear, pues tienen más armas y municiones que antes de comenzar los pasados sucesos.

Cuando se les dice que el Sultán se acerca al Riff con objeto de castigarlos, se echan á reir y dicen:

«Nosotros estar quietos por tener promesa de que cuando acábense fuertes españoles, construiránse otros nuestro campo.»

Añaden que se les ha prometido que Maimón Mohatar y su sobrino serán pronto puestos en libertad.

Curiosidades históricas.

(De *El Heraldo.*)

Los gitanos.

Hasta fines del siglo pasado y principios del presente, eran numerosas las cuadrillas de vagos, contrabandistas y facinerosos que infestaban los caminos y los pueblos, atribuyéndose en gran parte los desórde denes á los llamados gitanos.

Càrlos III, siempre propicio al bien de sus vasallos y refractario al mal de los pueblos, quiso poner coto á esta invasión de gitanos, que infestaban los campos con sus atentados, y mandó expedir una Prágmática sanción con fuerza de ley, en la que, queriendo atraerlos al bien, declaraba que los llamados gitanos no lo eran por orígen ni por naturaleza, ni provenían de raza particular; y dispuso que, en adelante, no usaren de la lengua, traje y método de vida vagante de que habian usado hasta entonces. y prohibió terminantemente que fueran maltratados y que se los denominase con el calificativo de gitanos ó castellanos nuevos.

Con objeto de llevarlos por el buen sendero, determinó que en lo sucesivo se borrasen de los documentos las frases injuriosas con que se los calificaba, y concedió á los que abandonasen aquel género de vida vagabunda, su trage y su lengua especial, que fuesen admitidos en todos los oficios que eligieran, lo mismo que en los gremios ó comunidades, sin que nadie pusiera obstáculos para ello. Es màs, imponía multas y penas rigurosas á los que se opusieran á esta determinación y no los admitieran en dichos oficios ó gremios.

Creyendo el Rey que los gitanos abandonarían sus antiguas y perniciosas costumbres, concedió noventa dias de término para que todos los vagabundos de esta ó cualquiera otra clase, se domiciliaran en los pueblos que eligieran, exceptuando Madrid y sitios Reales, para que se aplicasen à oficio, ejercicio ú ocupación honesta, sin exceptuar la labranza ni las Bellas Artes. Los excitaba bondadosamente à que no se limitasen al oficio de esquiladores, ni al tráfico de animales en los mercados y férias, pero les prohibía terminantemente que fueran posaderos ó venteros en sitios despoblados.

Espirado el término de los noventa dias, se persiguió á todos los gitanos que continuaban vistiendo el traje de tales y usaban del mismo lenguaje ó *jerigonza*, sin haber fijado domicilio ni elegido profesión honesta.

Desde entonces se prendió á los gitanos por la justicia cuando se les encontraba caminando hácia los mercados ó férias; se formaba proceso ó lista de esos vagabundos, y estas listas pasaban à los Corregidores de los partidos, con testimonio de lo que resultaba contra los aprehendidos, á fin de que diesen cuenta á la Sala del Crímen del territorio, la cual mandaba, sin forma de juicio, sellar en las espaldas à los contraventores con un pequeño hierro ardiento.

Como los gitanos crecían en número y se aumentaban sus fechorías, á la pena del sello siguió la de muerte y la de cortarles las orejas, exceptuando de este castigo à los niños de ambos sexos que no excedieran de dieciseis años, que, aun siendo hijos de familia, eran apartados de las de sus padres y se los destinaba á los hospicios, donde aprendiesen oficio bajo la custodia de las Juntas de Caridad.

Verificado el sello de los llamados gitanos, si reincidían se les imponía irremisiblemente la pena de muerte.

Para perseguir á los que andaban por despoblado en cuadrillas, con presunción de salteadores ó contrabandistas, se daba la justicia recíprocos auxilios, tomándolos asimismo de la tropa.

Si resistían ó hacían frente á los soldados, se formaba à los agresores Consejo de guerra y se les arcabuceaba instantáneamente.

Las justicias omisas ó perezosas para el cumplimiento de esta ley, por primera vez se les suspendía de sus oficios; por la segunda, además de la suspensión no podian ser reelegidas en seis años, y por la tercera quedaban perpétuamente inhabilitadas para obtenerlos.

Al vecino que denunciaba y probaba la omisión, se le concedía ser prorrogado por un año más en los oficios de Ayuntamiento, ó eximido de ellos y de cargos concejiles por un año, *si le acomodaba más esta exención.*

A los protectores ó encubridores de estos vagabundos se les multaba la primera vez en 200 ducados, doble por la segunda y 1.000 por la tercera, y si no podían pagar la multa, se les destinaba por primera vez á tres años de presidio, seis por la segunda y diez por la tercera; y si los auxiliadores eran de otro fuero secular privilegiado, podían las justicias proceder contra sus bienes.

A pesar de tanto rigor, continuaron invadiendo los campos las cuadrillas de malhechores, compuestas en su mayor parte de gitanos, siendo los posaderos ó venteros los protectores de estos bandidos, que encontraban en estas posadas sus más inexpugnables baluartes para rechazar á sus perseguidores.—*I. A. Bermejo.*

M. Falb.

Un tal M. Falb acaba de pronosticar en Viena que nuestro pobre mundo sublunar será irremisiblemente pulverizado del 14 al 16 de Noviembre de 1899, à causa de un choque que se verificará con un inmenso planeta. Para esa fecha fatal precisamente está anunciada una profusa lluvia de estrellas, por el estilo de las que se han admirado ya en 1799, 1833 y 1866, y que es fenómeno que se repite aproximadamente cada treinta años.

Además el cometa descubierto en Marsella en 1866 por Tempel, sigue, segun parece, una ruta que hace esperar tengamos su visita para la misma época. Nada de extraño tiene, pues, que ese conjunto de coincidencias haya causado un verdadero pánico, que de Austria se propagará sin duda por el resto del mundo.

Por fortuna, M. Hornús, en el *Petit Journal*, ha desvanecido esos quiméricos temores; en un notable artículo, en el que desenvuelve la teoría de Babinet, ha demostrado fácilmente que nuestro planeta no tiene nada absolutamente que temer de los cometas, «esa nada visible». Así, pues, M. Falb quedará esta vez tan corrido como le sucedió no hace muchos años en Lima.

En un país como el Perú, donde la catàstrofe de 1837, y otras despues, ha dejado tristes recuerdos. M. Falb explotaba de mala manera el temor, muy justificado allí, á los terremotos.

Segun decía, había hallado un infalible medio para precisar de antemano la fecha en que tendrían lugar esos temibles cataclismos, y publicó que revelaría su secreto en una conferencia que iba á dar.

La reunión se anunció con muchos reclamos, y el público acudió, llenando por completo el teatro donde tenía lugar. Nuestro hombre, con aire desenvuelto, se presenta en escena; va á hablar, llega á pronunciar algunas frases; el auditorio está pendiente de sus labios, cuando, en lo mejor del período más interesante, un siniestro crujido se dejó oir distintamente, y sacudidas, bien conocidas de todos los presentes, se repiten unas tras otras. Cada uno procuró salvarse como Dios le dió à entender.

En vano M. Falb, haciendo un esfuerzo de audacia, se deshace por detener á los oyentes: nadie le escucha, y uno de ellos, al huir, recoge estas palabras del orador: «Señores, no moverse: esto es un temblor de tierra, y aprovecho la ocasión para pronosticarlo.»

Afortunadamente, en aquel dia no hubo en Lima más que el susto consiguiente. El único que salió mal parado fué el conferenciante, porque la población toda se levantó en contra suya, y tuvo que escapar para no dejar el pellejo.

Esta aventura dió orígen á una locución popular en el Perú cuando se experimenta cualquier sorpresa extraordinaria: «Esto si que no lo pronosticó M. Falb.»

CHARADA.

Segunda y *tercia* en el Africa
Sin buscar encontrarás;
Si quieres, también es fruta
Que no sé si gustarás:
Tercia y *segunda* á la novia
Se le suele regalar;
A *tercia* y *prima* semita
Los pueblos suelen odiar:
Buena *segunda* y *primera*
Mujer jóven suele ser,
Y *tercera* repetida,
Si vieja se llega á ver:
Repetida la *segunda*,
Es el nombre de un licor
Que aunque le intitulan quina
Es de agradable sabor:
Y el *todo* si te das maña,
Verás que es ciudad de España.

PELO.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.

AMOROSA.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'30	—'—
Exterior	78'20	—'—
Coloniales	40'50	—'—
Nortes	26'80	—'—
Francias	24'30	—'—
Orenses	00'06	—'—
Cubas viejas	109'00	—'—
Cubas nuevas	97'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	96'12	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	91'00	—'—
Paris.		
Exterior	64'06	—'—
Giros.		
Paris	22'95	—'—

Se paga cupón 1.° Abril. (Cubas y Exterior.)

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santo Modesto ob. y sta. Primitiva mr.

EFEMÉRIDE.

1874.—Muere el músico poeta José A. Clavé.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Remedio Madrenas, 37 años.—Carmen Turró, 58 años.—Vicente Torras, 54 años.—Mauro Basols, 75 años.—Francisco Vivas, 51 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—Las últimas noticias de Alcira dicen que la inundación va en aumento, llegando hasta la parte baja de la población.

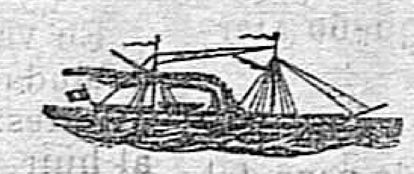
Las aguas han arrastrado millares de arrobas de naranjas, dejando en la miseria á los campesinos. Las poblaciones de Carcagente, Manuel y otras también están amenazadas.

Reina gran terror en el vecindario.

Paris 23.—Las últimas tres bombas encontradas no contenian explosivos, sino materias fecales.

Un amigo del anarquista Henry ha escrito al fiscal anunciándole que vengarán al jóven anarquista; añade en su carta que será el fiscal la victima de su venganza.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlánco y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriv-ca de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recigirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita ta **tos.** Cura las **toses, las ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTO" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Perez Xifra, Abeuradors 4.—Dr. Joaquin Ametller, Cort Real 4 y Dr. Garriga, Plateria, 29.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82—Barcelona. R.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.
Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza a razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidisima ganancia.

Para detalles y consultas dirijirse al Director de la Compañia, con sellos para la contéstación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Sória.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por medio de carta. P. E.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.
Arcos Plaza de S. Francisco, núm. 6.

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América
PARÍS.
56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero. Baños.

TELÉFONO.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música. El mueble* y *La tapiceria.*

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.º—Madrid, entendiéndosepago adelantado.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.